

La Libertad, 03 de Agosto del 2012

Sr.  
EINSHTEIN EDINSON MOSCOSO PARRA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

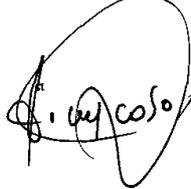
Cumplo en participarle que mediante escritura pública de Constitución de la Compañía MUNDO MARINO MUDMARI S.A., ha sido designado usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, escritura emitida en fecha 28 de mayo del 2012, en la Notaría Pública del Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de la ciudad de La Libertad, en fecha 2 de Agosto del 2012, con el número 138 y en el Repertorio bajo el No. 2012-967, conforme lo dispone la Resolución N°. SC. N. J. DUC. G. 12.0003858, de fecha 20 de Julio del 2012, emitida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil. La compañía tiene su domicilio principal en el Barrio 6 de enero, Avda. 10 entre calle 40 y 41, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena.

Con tal antecedente, será usted quien ejercerá en forma individual las funciones que determine el Estatuto Social de la empresa; a más de funciones legales por el lapso de 5 años; en especial las determinadas en el artículo Vigésimo Tercero del referido estatuto, a saber:

**"ARTICULO VIGESIMO TERCERO: DEL PRESIDENTE.-** El Presidente tendrá esa calidad respecto de la Compañía y de la Junta General; suscribirá los títulos de las acciones, convocatorias y actas de la Junta en la que intervenga y reemplazará al Gerente General en todas sus funciones en caso de ausencia temporal o definitiva de este y hasta que la Junta General de Accionista designe al titular y las demás funciones que le asignen la Ley de Compañías y la Junta General; para ocupar el cargo es requisito ser accionista de la compañía".

Usted se dignará hacer constar su aceptación al nombramiento referido, al pie de la presente.

Atentamente,



Jimmy Patricio Cobos Carrión  
Gerente de MUNDO MARINO MUDMARI S.A.

**ACEPTACION.-** Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MUNDO MARINO MUDMARI S.A.**, según la notificación precedente.- La Libertad, Agosto 03 del 2012.



EINSHTEIN EDINSON MOSCOSO PARRA  
C.C. 070313309-0

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Libertad

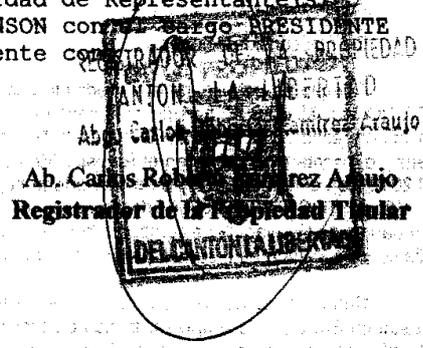
Barrio San Francisco Diagonal, Ita. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2012- 982

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1812-1813 número 140 celebrado entre: ([MUNDO MARINO MISMARI S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s).

Legal(es): ([MOSCO SO PARRA EINSHTEIN EDINSON con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con



INSTRUMENTO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MISMARI S.A. EN CALIDAD DE COMPAÑIA. EL SEÑOR MISMARI MISMARI MISMARI EN CALIDAD DE COMPAÑIA. EL SEÑOR MISMARI MISMARI MISMARI EN CALIDAD DE COMPAÑIA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD